

Fecha: 09-03-2026
 Medio: Diario Concepción
 Supl.: Diario Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: Pequeños y medianos propietarios forestales podrían acceder a mercado de bonos de carbono

Pág.: 11
 Cm2: 842,9
 VPE: \$ 1.013.153

Tiraje: 8.100
 Lectoría: 24.300
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Economía & Negocios

“ Las hectáreas de plantaciones perdidas de pequeños y medianos propietarios por los incendios ocurridos desde 2017 a la fecha en el país llegan a las 300 mil; entre un 70% a 80%, corresponden a propietarios de la región del Biobío. ”

Michel Esquerre, presidente regional y nacional de Pymemad.

TRAS RECIENTE FIRMA DE ACUERDO PÚBLICO-PRIVADO

Pequeños y medianos propietarios forestales podrían acceder a mercado de bonos de carbono

Edgardo Mora Cerda
 edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

El Gobierno firmó un acuerdo con privados para abrir el mercado de bonos de carbono a pequeños y medianos propietarios forestales.

Se trata de un Acuerdo de Cooperación para el Impulso de Proyectos Forestales asociados a Estándares y Financiamiento Climático, iniciativa público-privada que busca sentar las bases para la participación de los privados en los mercados de carbono, accediendo a su financiamiento y cumpliendo estándares climáticos.

Según el Ejecutivo el acuerdo marca un hito para el país al contemplar prácticas ya consolidadas a nivel internacional, donde los mercados de carbono se han transformado en una herramienta clave para acelerar la acción climática y movilizar inversión privada.

En Chile, la industria de los bonos de este tipo no se ha profundizado, por lo que, la firma de este acuerdo abriría una nueva etapa para viabilizar proyectos forestales multipropósito que capturen emisiones de carbono, integrando a pequeños y medianos propietarios a este mercado con beneficios ambientales.

El biministro de Economía y Energía, Álvaro García, valoró el acuerdo señalando que “esperamos que inicie una nueva etapa para el desarrollo forestal de Chile (...). Además, que aquí estamos combinando muy adecuadamente tres dimensiones claves para nosotros: el desarrollo productivo, la acción climática y el fortalecimiento territorial”.

“Por un lado, estimula el crecimiento del sector forestal, clave para la economía. Por otro lado, apoya con especialización a los pequeños productores forestales y, por lo tanto, tiene un gran impacto social”, sumó.

Por su parte, el gerente general de Corma, Antonio Mente, comentó que “si bien el acuerdo está enmarcado en buscar alternativas de financiamiento para que se vuelva a plantar a través de los mercados de carbono, principalmente es un acuerdo para



FOTO: CEDIDA

Gremios locales valoraron positivamente la iniciativa, pero hay observaciones sobre lo que demoró en concretarse.

Chile que necesita volver a plantar e incrementar su superficie boscosa”.

Más en detalle, según el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, la iniciativa permitirá impulsar proyectos de forestación y reforestación con especies nativas y no nativas, la recuperación de suelos y bosques afectados por incendios, aumentando la captura de carbono, lo que permitirá contribuir al cumplimiento de las metas climáticas del país, como lo es la carbono-neu-

tralidad al 2050.

La participación de pequeños y medianos propietarios forestales corresponde a un eje central del acuerdo. Ellos podrán acceder a ingresos complementarios provenientes de los mercados de carbono fortaleciendo la economía rural y regional con mayores estándares ambientales.

Bajo este contexto, el vicepresidente de Corfo, José Miguel Benavente, comentó que “es un tratado, es un

trabajo que lleva mucho tiempo y la idea es que perdure en el tiempo para dar oportunidades de desarrollar, de sofisticar nuestra canasta exportadora y poner a Chile también en los mercados internacionales vinculados a este sector, que es tremendamente fundamental para el empleo, para las inversiones y para el crecimiento y el bienestar de todos nosotros”.

A su vez, la ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, señaló que “esta es una demostración muy concreta de cómo la Ley Marco de Cambio Climático está actuando como paraguas con sus dos objetivos de ser, por un lado, carbono neutral a más tardar al año 2050,

Fecha: 09-03-2026
 Medio: Diario Concepción
 Supl.: Diario Concepción
 Tipo: Noticia general

Pág.: 12
 Cm2: 809,3
 VPE: \$ 972.724

Tiraje: 8.100
 Lectoría: 24.300
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Pequeños y medianos propietarios forestales podrían acceder a mercado de bonos de carbono

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



pero también resiliente frente a los efectos del cambio climático”.

Gremios regionales

El presidente regional y nacional de Pymemad, Michel Esquerré, manifestó que se trata de una medida positiva, pero demasiado tardía. “Es una reacción tardía donde la ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, después de 4 años, viene a ratificar algo que debió haber hecho el primer día de su mandato donde hay que reconocer que es una medida positiva que han hecho para el cambio climático y la captura de carbono en que los árboles son un vector para la disminución de la dependencia del petróleo”.

“Si el Gobierno fomenta la plantación de los pequeños y medianos propietarios dejarán de haber muchos campos abandonados, con manejos y plantaciones de buena calidad, limpiezas y fajas o cortafuegos. Los pequeños y medianos propietarios forestales son alrededor de 30 mil en la región del Biobío”.

Michel Esquerré recordó que “las hectáreas de plantaciones perdidas por los incendios ocurridos desde 2017 a la fecha en el país llegan a las 300 mil, de cuáles, entre un 70% a 80%, corresponden a propietarios de la región del Biobío”.

Sobre la implementación de subsidios a las plantaciones forestales en el ámbito regional, el presidente de Pymemad actualizó que lo que existe es una iniciativa del Gobierno Regional de \$9 mil millones en tres

años para fomentar las plantaciones de pequeños y medianos propietarios que se gestionaría a través de Conaf en que ellos se harían cargo de las plantaciones de suelos preferentemente forestales “lo que es un tremendo paso para que después el Estado haga algo centralizado para todas las regiones”.

Corma

Alejandro Casagrande, presidente regional de Corma Biobío y Ñuble destacó que “tenemos la responsabilidad de mantener esta instancia de diálogo con las nuevas autoridades, y poder llevar estas nuevas herramientas, como es el mercado del carbono, a que puedan ser una alternativa real

de financiamiento, en especial para los pequeños y medianos propietarios, que hoy no cuentan con el apoyo para recuperar sus bosques que han sido afectados por los incendios y para crear nuevos bosque en terrenos de aptitud forestal desprovistos de ellos”.

“Los bonos de carbono son una herramienta compleja, pero con el

compromiso de todas las instituciones, públicas y privadas, confiamos en que las posibilidades de concretar este propósito común, es mucho más probable”, agregó.

Gobernanza y financiamiento para escalar proyectos

El acuerdo establece una gobernanza público-privada orientada a reducir brechas de coordinación, diseñar modelos de operación y financiamiento, y habilitar instrumentos financieros asociados a la certificación de créditos de carbono. Entre los desafíos abordados se encuentran la necesidad de lograr escala, reducir costos de transacción y asegurar financiamiento de largo plazo para proyectos forestales.

Asimismo, se contempla la elaboración de una hoja de ruta a cinco años, que será actualizada anualmente, y la sistematización de aprendizajes para ponerlos a disposición pública y facilitar la replicabilidad de las iniciativas.

Trabajo iniciado en 2024

Este acuerdo es el resultado de un trabajo colaborativo iniciado en 2024, en el marco del diálogo impulsado por el Gobierno sobre los desafíos del sector forestal, las metas de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC 2025-2035) y los compromisos del Plan de Fortalecimiento Industrial del Biobío.

OPINIONES

X @MediosUdeC
 contacto@diarioconcepcion.cl

